



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTACIÓN DE RESULTADOS PLAN DE ACCION 2020-2023 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en uso de sus facultades constitucionales legales, y en especial conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas complementarias,

CONVOCA:

A todos los representantes de los diferentes Sectores Públicos y Privados a las Organizaciones No Gubernamentales, a las Comunidades Indígenas, a los Gremios Económicos, al sector de la Academia, a los Veedores, a los Entes de Control, a los Medios de Comunicación y Comunidad en General, entre otros; a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 Artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015, con el fin de presentar los resultados del Plan de Acción de la CAS 2020-2023.

ACCESO A INFORMACIÓN:

Los ciudadanos interesados en conocer y consultar, previamente, la información sobre los temas de la rendición de cuentas, lo podrán hacer a través de la página web: <https://cas.gov.co/>, en el menú "participa", en la sección de "Rendición de Cuentas" o en el link <https://cas.gov.co/quienes-somos/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas/>.

FECHA, LUGAR Y HORA:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la presentación de resultados plan de acción 2020-2023 se llevará a cabo, en el auditorio mayor de la sede principal en San Gil, el día 21 de diciembre de 2023, en el horario de 8:30 a.m. a 11:30 m. Con el propósito de garantizar la mayor participación y comunicación, la Audiencia se realizará de forma mixta, así: modalidad presencial con un aforo máximo de 100 personas y en la modalidad virtual, a través de medios electrónicos como Facebook Live.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERVINIENTES:

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, deberán realizar su inscripción a partir del día 22 de noviembre hasta el día 15 de diciembre de 2023 en horario de oficina, en la sede principal San Gil calle 12 No. 9-06; también en la Página web de la CAS link <https://cas.gov.co/quienes-somos/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas/>, rendición de cuentas a la ciudadanía presentación de resultados plan de acción 2020-2023, mediante el diligenciamiento del formulario de inscripción; así mismo, en la línea telefónica (607)7249729 ext. 1020 o 1034; en el correo rendiciondecuentas@cas.gov.co o directamente en las Oficinas de Apoyo de las Sedes Regionales:



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





- **Oficina Enlace Bucaramanga**, Dirección: Calle 36 N° 26-48 Centro Empresarial Suramericana – PH, Oficina 303 Interior 101 celular: 3108157695, Línea telefónica: (607)7238925 extensión 4001- 4002.
- **Oficina de Apoyo Mares**, Dirección: calle 48 con carrera 28 esquina Barrio Palmira Línea telefónica: (607)7238925 extensión 5001- 5002, celular: 3108157696
- **Oficina de Apoyo Comunera**, Dirección: Calle 16 No. 12-38, Línea telefónica: (607)7238925 ext.2001-2002, celular: 3106807295.
- **Oficina de Apoyo García Rovira**, Dirección: Carrera 9 No. 11-41 Barrio Centro. Línea telefónica: (607)7238925 extensión 6001- 6002, celular: 310 274 2600
- **Oficina de Apoyo Vélez**, Dirección: carrera 6 # 9-14, Barrio Aquileo Parra - Vélez. Línea telefónica: (607)7238925, celular: 3108157697

Dado en San Gil a los, 17 días del mes de noviembre de 2023

HECNEY ALEXCEVITH ACOSTA SANCHEZ
Director General -CAS

	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Alba Afanador / Contratista SPL-CAS	
Revisó	Pedro Pablo Rincón / Asesor DGL-CAS	
	Luis Enrique Ramírez Archila Subdirector (E) SPL-CAS	
	Gloria Milena Duran Villar / Secretaria General -CAS	



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co